



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA -
CORPOGUAJIRA,**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.8.6.4.11 del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007 y el Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano de la Corporación

CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a organizaciones no gubernamentales, a la comunidad en general y a los entes de control, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL – VIGENCIA 2018**, que será realizada conforme a los siguientes parámetros:

OBJETO DE LAS AUDIENCIA: Presentar ante la comunidad el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2016 – 2019 "Prosperidad, Paz y Sostenibilidad" Vigencia 2018, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, para promover así la participación, visibilidad y transparencia de las actuaciones corporativas de cara a la sociedad civil y así mismo generar un espacio de interlocución entre CORPOGUAJIRA y la ciudadanía, generando condiciones de confianza y garantías en el ejercicio del control social a la administración pública. Durante la celebración de la Audiencia Pública, las informaciones, comentarios y documentos que se reciban serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN:

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2019
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MAICAO

LUGAR DE INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS EN ASISTIR Y/O INTERVENIR: A la audiencia pública podrán asistir todas aquellas personas que así lo deseen; pero quienes aspiren a intervenir haciendo uso de la palabra, deberán inscribirse ante la Secretaría General de CORPOGUAJIRA ubicada en la sede principal de la institución o en el correo electrónico: secretario_general@corpoguajira.gov.co, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la celebración de la audiencia. Para tales efectos podrán anexar un escrito relacionado con el objeto de intervención en la audiencia pública.

CONSULTA DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL: Los documentos relativos a la Audiencia se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, en la Dirección Territorial y en la página WEB de la entidad.

PUBLICACIÓN: El presente Aviso será fijado por el término de diez (10) días en la Secretaría General de CORPOGUAJIRA, en las sedes regionales, en las alcaldías y personerías de los municipios de la jurisdicción. Dentro de los diez días será publicado en la página WEB de la entidad, y en un diario de amplia circulación regional.

De igual forma, se difundirá el contenido del presente Aviso en medios de comunicación radial regional y local y en carteleras públicas de los municipios de la jurisdicción.

El presente aviso se expide el 22 de marzo de 2019.

LUIS MANUEL MEDINA TORO
Director General

Proyectó: C.Robles



Corpoguajira

CERTIFICO QUE EL AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA "PROSPERIDAD PAZ Y SOSTENIBILIDAD" 2016 – 2019 – VIGENCIA 2018 SE FIJA HOY VIERNES 22 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:00 P.M.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN E. Gavilán

CERTIFICO QUE EL AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA "PROSPERIDAD PAZ Y SOSTENIBILIDAD" 2016 – 2019 - VIGENCIA 2018 SE DESFIJA HOY LUNES 8 DE ABRIL DE 2019 A LAS 2:00 P.M.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DESFIJACIÓN _____